



MENDOZA, 7 SEP 2017

VISTO:

La resolución N° 123/17-C.D. obrante en expediente CUDAP-FAD: 21998/16 en el que se tramita la convocatoria a concurso, con carácter efectivo, de un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, para el dictado de las asignaturas: **"Trompa I, II, III, IV y V"; "Niveles A, B, C y D"** del CIEMU y **"Trompa I, II, III y IV"** del Ciclo Preparatorio, todas de la Licenciatura en Instrumento, que se cursan en las Carreras Musicales de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar a los profesores, egresados y alumnos que deberán actuar como veedores en el referido concurso.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos y a lo acordado en sesión del día 5 de setiembre de 2017,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los profesores, egresados y alumnos que se detallan seguidamente para que actúen en calidad de Veedores en el concurso, con carácter efectivo, para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple, para el dictado de las asignaturas: **"Trompa I, II, III, IV y V"; "Niveles A, B, C y D"** del CIEMU y **"Trompa I, II, III y IV"** del Ciclo Preparatorio, todas de la Licenciatura en Instrumento, que se cursan en las Carreras Musicales de esta Facultad:

Por los profesores:

Titular: Prof. Carlos Enrique ÖESCH KUNZ

Suplente: Prof. Octavio José SÁNCHEZ

Por los egresados:

Titular: Lic. Pablo Damián IVARS

Suplente: Lic. Juan Ignacio MOLINA

Por los alumnos:

Titular: Leandro Javier RIOLOBO

Suplente: Mauro Darío ABARCA GONZÁLEZ

ARTÍCULO 2º.- Agréguese copia de la presente al expediente CUDAP-FAD: 21998/16.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **198**

F. A.
lo
<i>[Handwritten mark]</i>

*[Handwritten signature]*  
Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

*[Handwritten signature]*  
Prof. CARLOS BRAJAK  
DEGANO